

Patria y República
Union Republicana
Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario

EL IDEAL

Moralidad y Justicia
Respeto a la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

Suscripción.—Pagos adelantados
En Madrid, un mes... 1 peseta.
En provincias y Portugal, pagando directamente... 4 »
Y por giro ó comisionado... 5 »
Ultranar y naciones con venidas en el tratado postal, semestre... 18 »
Este mismo plazo, en las naciones no convenidas... 0 »
Número suelto 5 céntimos

(Unido con EL NUEVO COMBATE)

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

EMILIO PRISTO Y VILLANUEVA, Veneras, 7, segundo izq.— MADRID.

Precios de los anuncios
En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2 »
En la cuarta... 0'25 »
Anuncios de preferencia en los días de los folletines... 1'50 »
Número atrasado... 0'20 »
25 ejemplares, 7'50 céntimos

POR LA IDEA

LA REPUBLICA

Y LOS OBREROS

Preocupados en la actualidad los partidos republicanos con las discordias que les dividen, y atentos únicamente a la reorganización que en ellos acaba de iniciarse, como prólogo, sin duda, de una nueva constitución de sus organismos, más en armonía con las necesidades del momento, cuidanse muy poco ó nada de sus relaciones con la clase obrera, uno de los problemas más graves y de mayor importancia para ellos. Porque es indudable que el día que los partidos republicanos logren alistar en sus filas a los obreros españoles, el triunfo de la República se habrá acercado mucho.

Y ese día no está tan lejos. El partido socialista obrero de España va perdiendo fuerza a pasos agigantados; cada año se echa de ver más su descomposición, como lógica consecuencia de su falta de actividad, y en cambio son ya muchas las poblaciones donde los obreros se hallan en su totalidad afiliados a los partidos republicanos.

Y no se debe ciertamente este movimiento obrero a trabajos realizados en nuestro campo para atraerlos a la masa formidable que constituyen los nobles trabajos, porque precisamente los partidos republicanos se han preocupado de esa propaganda importantísima, menos de lo que era necesario. Débase a propio convencimiento, a la fuerza irresistible de los hechos y de la lógica, que va poniendo de manifiesto la absoluta necesidad de que la clase obrera sume sus filas a las filas republicanas, si es que quiere ver algún día realizadas sus justas aspiraciones.

Débase ese movimiento obrero en pro de nuestra causa, a la bondad de las ideas democráticas que defendemos, en las cuales caben por igual obreros y patronos, porque precisamente la democracia tiende a armonizar las relaciones entre los hombres sin distinción de categorías; y la lucha de clases que fué la que originó el problema social, no existe ni puede existir al lado de ningún Gobierno democrático, a menos que en él las máximas de la democracia se infrinjan ó desnaturalicen.

Nosotros vamos a emprender una activa campaña en este sentido; vamos a dedicar gran parte de nuestra atención a las relaciones entre la clase obrera y los partidos republicanos, seguros de que hemos de conseguir provechosos resultados para todos, porque por ambas partes una concentración de fuerzas enfrente del enemigo común, que es la monarquía, y con ella el privilegio y el predominio del capital, es el medio más seguro para llegar pronto a la realización de nuestros ideales.

Tijeretazos

Copia La Epoca lo de la tralla, estímulos nefandos, propaganda fumesta, mala fe, robo, ganadería, etcétera, y dice: «Pero esos republicanos ¿dónde van a parar?» Algunos parece que quieren ir derechos al manicomio del doctor Esquerdo.

Diez mil pesetas ha dado doña Cristina para las familias de los naufragos del Reina Regente, y trece mil los demás individuos de la familia, ausentes y presentes. Menos de una piedra.

El crucero costó 18 millones de pesetas. Las 414 víctimas del naufragio no tienen precio. Cada ministro ha dado 250 pesetas. Se espera el donativo del general Pasquín, nuevo D. Juan de Robres.

Habla el senador republicano Sr. Fernando González:

«Antes de la sesión, dicho señor (el conde de Oanga-Argüelles) me interrogó en la forma siguiente:—Voy a interpellar al gobierno sobre lo ocurrido en el meeting del Príncipe Alfonso.—Bueno, le contesté, si usted fuera ministro de la República, consentiría que se dirigieran gritos de ¡viva la revolución! por una reunión de monárquicos?»

—No, le contesté, y no, repito ahora ante la Cámara.»

Y tiene razón sobrada nuestro respetable amigo Sr. Fernando González.

En Francia no se permite gritar: ¡viva el imperio ni viva el rey!

Verdad es que allí gritaban eso empuñando al mismo tiempo las armas en el campo ó en la calle.

Cuando esos gritos se dan bajo las bambalinas de un teatro, resultan, por lo menos, inocentes.

El día en que se hable menos de revolución, la temerán mucho más los gobiernos monárquicos.

POLÍTICA

por la mañana

Juego de compadres.—Humor infundado.—Un nuevo conservador

Todo está en calma; en el mundo político no se mueve ni una hoja, ni el más leve viento riza su tranquila superficie.

¡Cánovas, todopoderoso, domina las olas y los vientos!

Y no pueda ser de otro modo; el más ligero contratiempo daría al traste con el go bierno.

El pacto del sable, segunda edición del pacto del Pardo, impone la tranquilidad y el sosiego; Sagasta sirve a Cánovas y entre los dos destronan el país.

Estamos en pleno juego de compadres.

Habíase dicho que a consecuencia del incidente ocurrido con el Alliance, había sido sometido a un Consejo de guerra al comandante del crucero «Conde Venadito», pero el ministro de Marina ha desmentido el rumor en absoluto.

El Sr. Burell, redactor que ha sido de Herald de Madrid, ha ingresado en el partido conservador.

La República en acción

El motivo de este cambio de política lo explica su autor en el conflicto ocurrido el mes pasado entre los subalternos y la prensa.

«La comisión auxiliar de Unión Republicana del distrito de la Universidad, se reunirá en el local de costumbre, Carranza, núm. 5, segundo, esta noche, sábado, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de interés para la misma.

Esperamos la puntual asistencia de todos los ciudadanos pertenientes a dicha comisión.

Reunión del comité republicano progresista de la Inclusa.

Meros espectadores de la sesión extraordinaria celebrada anoche por el comité republicano progresista de la Inclusa, a petición de los Sres. Baeza, Peinado, Padilla (D. Miguel), Martínez (D. Joaquín), Molina y Mayoral, vamos a dar cuenta sucinta de ella.

Hace algunos meses que los republicanos de este distrito que seguían las ideas del inolvidable Figueras, dirigieron una comunicación al comité progresista anunciándole su ingreso en dicho partido, y para ello habían disuelto previamente sus organismos locales.

En esta comunicación pedía se pasase a los organismos superiores.

El comité provincial, inspirándose en los buenos principios democráticos, contestó a los pocos días que estos asuntos eran de la exclusiva competencia de los comités locales.

El presidente del comité, Sr. Gómez Avila, no habla dado cuenta al mismo de la resolución del provincial; esta omisión era una de las cuestiones que los firmantes de la petición de la sesión extraordinaria propusieron al comité y que fué acogida con aplauso después de un razonado discurso del Sr. Molina.

El voto emitido por el Sr. Gómez Avila en el comité provincial, en contra de la resolución proponiendo el nombramiento de presidente honorario del doctor Esquerdo, fué el segundo punto sometido al comité, y por 15 votos contra 9, éste declaró, después de un enérgico discurso del Sr. Peinado, que había visto con disgusto la conducta de su presidente en esta cuestión. Al comité no le convencieron las razones del que pretendió demostrar que el Sr. Gómez Avila procedió así por entender que era poca la recompensa que se quería dar al Sr. Esquerdo, sin observar que el comité concedía lo único que podía conceder dentro de sus facultades.

Tampoco le convencieron al comité las razones que se expusieron para demostrar que lo propuesto envolvía un voto de censura para el Sr. Gómez Avila; 15 votos contra 9 demostraron que el

presidente del comité tampoco había interpretado el espíritu del comité.

Después de tomado este acuerdo, que demostró que la paz se había roto, se discutió acaloradamente una proposición presentada por los que así mismo se denominaron de la derecha, pidiendo que el comité acordase haber visto con disgusto el acuerdo tomado por los republicanos progresistas reunidos en Rivas, de que la Junta directiva no representaba la opinión del partido.

Vanos fueron los esfuerzos de los que se oponían a que el comité censurase a los reunidos en Rivas, alegando que, habiéndose acordado ya que el comité reconocía la autoridad de la Junta, no debía censurar la opinión de la Junta, no debíamente profesaban la idea contraria.

El Sr. Gerard, que presidía, exhortó varias veces a los firmantes de la proposición que en aras de la concordia del distrito la retirasen, lo que no consiguió, y procediéndose a la votación fué desechada por 13 votos contra 9 y una abstención.

Con esto terminó el acto.

La primera parte de la sesión fué presidida por D. Domingo Pérez, que abandonó la presidencia para tomar parte en la discusión de la proposición de los derechos, y de secretario actuó el del comité, Sr. Mayoral.

Los obreros en Madrid

En los días 16, 17 y 18 de Mayo se reunirá en Madrid el segundo Congreso nacional de obreros y empleados de los ferrocarriles de España, y se pondrán a discusión los siguientes puntos, cuya importancia no necesitamos encarecer:

1.º Revisión por el Comité, de los mandatos de los delegados al Congreso.

2.º Constitución de la mesa.

3.º Revisión del acta del anterior; Cuentas generales y Memoria del ejercicio comprensivas de 1.º de Noviembre 1894 a 1.º Mayo 1895, con aprobación si ha lugar.

4.º Creación por las compañías de un reglamento único en que se fije concretamente la edad, conocimientos especiales y aptitud que deben reunir los aspirantes a empleo, suprimiendo los meritorios sin sueldo; programa de exámenes y mínimo de sueldo al ingreso por servicios. Asemeno al mérito por antigüedad rigurosa.

5.º Creación por las compañías de la «Caja nacional de Retiros» para toda clase de empleados y obreros en las mismas, alimentada a sus exclusivas expensas, en la proporción de kilómetros que cada una explota, con el producto de las sumas a disposición, de la venta de billetes de andén, pastos y arbustos y por donativos particulares y del Estado.

6.º Derecho al retiro con las dos terceras partes del sueldo en cualquier plantilla (jornal ó anual) a los veinte años de servicio sin límite de edad, con opción a éste en la proporción que corresponda a los años de servicio al ser baja en la compañía fuere por la causa que fuere, reversible en la viuda ó padres del

agente, si estuviere a su cargo, y a los hijos hasta mayor edad.

7.º Supresión del sistema de multas, sustituyéndose este sistema de corrección, por el más racional de suspensión de empleo y sueldo; en casos de responsabilidad é infracción probadas.

8.º Creación del Jurado calificador, mixto, para examinar los expedientes de faltas al servicio, compuesto de personal y Compañía por mitad, elegido el primero entre aquel en votación libre y secreta.

9.º Unificación del sistema de suales y Godificación en materia de lo que constituya falta en servicio y cuantía de las correcciones con arreglo a la ley de ferrocarriles con consentimiento del personal (Proposición de La Ferroviaria).

10.º Reducción de la jornada semanal a cuarenta y ocho horas, alzando la más fuerte diaria en los servicios activos de diez, sea ocho, término medio diarias con un descanso ininterrumpido semanal de treinta y seis horas.

11.º Mínimo de salario en todos los servicios; oficinas, talleres, tracción, explotación, movimiento y vía y obras; basado en las necesidades de la vida moderna.

12.º Supresión de las horas extraordinarias salvo en los casos de fuerza mayor; solo abonables en aumento del descanso perdido, de los destajos, y primas en todos los servicios sin detrimento de las asignaciones máximas y mínimas acordadas.

El «Reina Regente»

DUELO EN CADIZ Desde ayer ofrece la hermosa capital andaluza un aspecto que contrasta grandemente con la alegría que allí suele reinar.

Las campanas de todas las parroquias doblan a muerto, los edificios públicos ostentan la enseña nacional a media asta, y los teatros han suspendido sus espectáculos.

Tal es la manifestación de duelo que allí se está verificando por la triste suerte que corrieron los cuatrocientos valientes tripulantes del «Reina Regente».

En la catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres.

El túmulo que en el centro del templo se levantaba era severo; sobre él se destacaba una cruz de seis metros de altura, enlazada con una bandera enlutada, viéndose a su alrededor varios atributos de la Armada, los restos que hasta la fecha se han hallado del «Reina Regente» y buen número de coronas dedicadas a la memoria de los naufragos por varias Asociaciones y acaudalados propietarios.

Ofició el señor obispo de Lugo, revestido de pontifical, y asistieron los de Ciudad Real y Cádiz.

La solemne Misa del maestro Eslava fué ejecutada por los coros de la capilla de una manera magistral.

Cádiz, en masa, con sus autoridades, tanto civiles como militares, ha acudido a rendir el último tributo a la malograda

producida por una afección de ánimo, y que hace poco tiempo que se halla convaleciente.

Yo no había olvidado que el príncipe, en nuestra conversación del baile de máscaras, me había pedido como una gracia que le permitiese escribirme si necesitaba mis consejos, y que yo le había dicho que me dirigiese sus cartas al correo con el sobre a Mr. Pierre. La mujer de Jerónimo había ido una vez por semana a la oficina del correo a preguntar si había cartas por Mr. Pierre, pues yo hubiera temido, si desempeñaba esta comisión por mí mismo, que me espíasen y me descubriesen, porque el príncipe, a pesar de su promesa, pudiera hacer observar a las personas que vinieran a buscar las cartas dirigidas a aquel nombre. En este caso, si mis temores se hubiesen estudiado, la mujer de Jerónimo tenía la lección estudiada, y debía responder que un marqués desconocido, ó más bien, cuyo nombre debía ocultar, la había encargado que sacase del correo las cartas dirigidas a M. Pierre.

El príncipe me ha escrito muchas veces y muy largamente, y una de las cartas últimas que he recibido de él, y que la mujer de Jerónimo me ha enviado con un sobre, contiene, por decirlo así, el resumen de mi correspondencia con el príncipe y dá una idea de compendiada, pero muy sincera, de sus relaciones con Regina durante estos cuatro meses.

Esas páginas reemplazarán, pues, a mi acostumbrado diario.

ó de Justo? Dios solo puede saberlo; pero de todos modos me parece asegurada la felicidad de Regina, sea con su marido, ó sea con su amante.

En cuanto a los inconsiderados arrebatos en que el exceso ó la exageración de su gratitud a Mr. de Montbar pudiera hacer caer a la princesa, estoy tranquilo.

Si Mr. de Montbar, contra lo que yo espero y contra sus promesas, cediese y faltara a su buena resolución; si no se mantuviera a la altura de la situación difícil, pero honrosa y elevada, en que yo le he colocado, con una sola palabra destruyera el pedestal en que le he levantado a los ojos de Regina; con una palabra... puedo arrojar al príncipe a un punto mucho más bajo que el que ha ocupado jamás en el ánimo y en la estimación de la princesa...

De todos modos estoy aquí... velaré... y veré lo que debo hacer.

20 de Junio de 18...

Han pasado más de cuatro meses desde que Justo, alejándose de París, ha dejado a Regina abandonada a sus inspiraciones.

No he podido absolutamente saber a qué paraje se ha retirado Justo, pues la discreción y reserva de la vieja Suzon en ese punto han sido impenetrables.

Todo lo que he podido saber por ella es que Justo ha estado por espacio de dos meses en la vida y la muerte a consecuencia de una enfermedad

arrebato de personalidad se había seguido el austero sentimiento del deber y del sacrificio.

Regina también me había causado una profunda sensación, porque había sido verdadera, porque había sido mujer.

Al principio, bajo la impresión de la gratitud que debía tener a su marido, cuya conducta aparecía tan digna y generosa, fué la primera que habló a Justo de la necesidad de una separación; más después, al sentir las angustias, los temores que le inspiraba el pensamiento de olvidar a Justo ó de perder su amor, quiso oponerse con todas las fuerzas de su pasión a la resolución que ella misma había solicitado.

¡Justo! ¡Regina! ¡Pobres almas, víctimas de la fatalidad y de sus elevados sentimientos!

¡Oh! ¡Cuánto valor necesitó para resistir a la doble tentación de calmar su erúpulo y satisfacer mi propio orgullo, presentándome de pronto y diciéndoles:

«Esa gratitud, que es la que más os liga a Mr. de Montbar, es imaginaria... no tienen ningún derecho a ella... Yo solo he reunido las pruebas necesarias para la rehabilitación de Mme. de Noirlieu. Ambos estais profundamente afectados por la resignación de Mr. de Montbar, que no pide sino que le permitan que intente reconquistar el corazón de su mujer a fuerza de cuidados y de amor, y ofrezco retirarse si es inútil su tentativa. Pues, ¿o soy el que siguiéndole a una orga a donde iba sola y me me»

tripulación del que un día fué uno de nuestros mejores cruceros de guerra.

APLAZAMIENTO

Se han aplazado las proyectadas exploraciones á causa del temporal. Tan pronto como este mejore, volverán el «Servando» y el «James Haynes» á practicar sondeos en el punto en que el buque «Haynes» tropezó con un objeto.

EXEQUIAS

En Alicante, Valencia, Ferrol, Segovia, Alcoy, Tarragona, Barcelona y Las Palmas, se han celebrado igualmente, ayer, suntuosos funerales por las víctimas del «Reina Regente».

MAS DONATIVOS

La señora marquesa de Rubalcaba ha entregado 500 pesetas con destino á las familias de los naufragos; igualmente han hecho varias corporaciones y empresas particulares de provincias.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL DUQUE DE ORLEANS

SEVILLA 27.—El duque de Orleans sufrió ayer una caída del caballo corriendo liebres, y se fracturó la pierna izquierda.

Fué conducido á la capital en una camilla improvisada, y en el Hotel de Madrid se le hizo la primera cura.

Hoy, según los médicos, es satisfactorio el estado del enfermo.—Prado.

HUELGA TERMINADA

PARIS 27.—Ha terminado, por cansancio, la huelga de conductores de ómnibus.

No han conseguido, sino en pequeña parte, las ventajas pretendidas.

La Compañía ha tenido pérdidas; pero los huelguistas también, porque han dejado de cobrar los sueldos durante algunos días.

El aspecto de la capital es el de costumbre, y el público se felicita por la terminación del conflicto.—A.

LA GUERRA CHINO JAPONESA

PARIS 27.—Se cree que el Japón opondrá resistencia á las modificaciones que exigen en el tratado, Rusia, Francia y Alemania. The Standard aconseja al Japón que ceda en sus pretensiones.—A.

La insurrección cubana

TELEGRAMA OFICIAL

El gobierno recibió ayer el siguiente despacho:

«HABANA 26.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Anoche, á las diez y media llegué á la Habana. Saludo á V. E.—Martínez Campos.»

Como se ve por el anterior telegrama, era completamente infundado el rumor que ayer tarde circuló, diciendo que Martínez Campos estaba enfermo.

El gobierno opina que el general Martínez Campos estará poco en la Habana, regresando enseguida á Santiago de Cuba, donde es más necesaria su presencia.

FUSILAMIENTO

El jueves debió ser pasado por las armas en Santiago de Cuba, el teniente G. del quinto batallón peninsular organizado en Zaragoza.

Según referencias oficiales, dicho oficial se encontraba de avanzada al mando de sesenta hombres cuando fué acometido por una partida insurrecta y capituló con el enemigo sin disparar un tiro y entregándole además el armamento Maüßer, municiones y viveres de que disponía.

Los sesenta hombres que á sus órdenes tenía han corrido, según rumores, una suerte que de todas maneras deseamos no se confirme.

El desdichado teniente ha pagado cara su debilidad, pero es justo el castigo del que abandona á los suyos y da facilidades de defensa á los enemigos.

OPINION

Según dice Le Temps, Máximo Gómez se propone entrar en campaña el día 27 del corriente.

Y agrega el citado periódico que si los insurrectos ocupan la extensa provincia de

Puerto Príncipe, se verán muy comprometidas nuestras tropas toda vez que América es para una ocasión favorable para prestar á los separatistas mayor apoyo.

LANCHAS CAÑONERAS

Bajo la presidencia del contralmirante señor Butler se reunió ayer tarde el Centro Consultivo de la Armada para recibir y examinar los pliegos presentados al concurso de las seis lanchas de vapor que se destinan á recorrer las costas de Cuba.

Presentáronse once proposiciones: una de la sociedad «La Grana», que ofrece hacer en 102.000 pesetas cada lancha (flete de entrega en Cuba aparte), entregando en seis meses la primera y en cuatro las demás; otra de los Astilleros de Noriega y Ven-Murguía, que pide 125.000 pesetas por cada una, si se le releva del pago de derechos del material que utilice y 130.000 en otro caso, en tres meses la primera y en otros cuatro las restantes; otra de la casa Stphson, de Newcastle, que pide 4.952 libras esterlinas por cada una, dos meses para la entrega de la primera y tres para las demás; otra de la casa Tomphson, que se compromete á hacer la primera lancha en diez semanas, agregando dos para las pruebas y tres para el viaje á Cuba, exigiendo por los seis barcos 29.400 libras esterlinas y 9.310 por el armamento.

Otra de la casa Napier, que no se admitió al concurso, por no ajustarse á sus condiciones; otra de los Astilleros de Kiel, que se compromete á construir el primer buque en dos meses, y en ocho días más cada uno de los restantes, por precio de 3.300 libras esterlinas cada uno, puestos en Santiago de Cuba; otra de la casa Mark Milleun, que pide 4.500 libras esterlinas por cada nave, 500 por conducir las á Cuba y tres meses para entregarlas; otra de la casa Samuel Weiss, que ofrece construir la primera lancha en tres meses, en cinco las demás, por 3.030 libras cada una, transportada á la Habana; otra de The Thames Iron Works, que se brinda á construir los seis barcos en 30.329 libras esterlinas, en cuatro meses los dos primeros y dos semanas después cada uno de los que restan; otra de la Sociedad Sansfield (Glasgow), en 665 libras esterlinas cada uno, tres meses el primero, y un mes cada uno de los siguientes, y otra de la casa Hornicoff, que ofrece poner en Cuba las seis lanchas en dos meses y medio y por 7.700 libras esterlinas cada una.

El Centro Consultivo estudiará qué proposiciones de estas deben admitirse y cuáles no; luego informará al ministro y éste resolverá.

El batallón peninsular de Madrid

El día 2 hubo un encuentro entre las tropas que manda el general Salcedo y las partidas de Irene Muñoz y Esteban Tamayo, que cuentan las dos 200 hombres.

En este encuentro recibió el bautismo de fuego en esta guerra el batallón peninsular número 1, formado por la guarnición de Madrid, siendo el primero de los llegados de la península que se ha batido. El combate fué en Moscones, á una legua de San Lorenzo. Se le hicieron al enemigo más de ocho muertos, se le cogió varios caballos y la columna nocturno en el campamento que aquéllos abandonaron, no siguiendo inmediatamente la persecución por ser ya de noche cuando terminó el combate y estar rendida de fatiga la fuerza del batallón peninsular. Por parte de las tropas hubo un soldado muerto de la guerrilla de Habana, y dos guardias-civiles y un soldado del batallón peninsular número 1, heridos.

Una conspiración

Según noticias que se han recibido de la Habana, el jefe de policía Sr. Pagiler, é inspectores á sus órdenes han prestado un importante servicio y evitando tal vez un nuevo día de luto.

Salieron, como de costumbre, el día 8, de la calle de la Amistad, en aquella capital los ómnibus de San José de las Lajas.

Tan pronto llegaron á San Francisco de Paula, fueron detenidos ambos vehículos por la policía, aprehendiendo á cuantos viajeros en ellos iban, y después de una minuciosa identificación pusieron en libertad á muchos y detuvieron definitivamente como conspiradores á los siguientes individuos:

D. Abelardo González, D. Rufino Marin, D. José Emilio Zequeira, D. Manuel Lobato, D. Rogelio Villalta, D. Lino Fernández, don Victor Rodriguez, D. Pedro Sánchez, y more-

nos Marcelino Calderón, Felipe Burdon y Wenceslao Cabrera.

Todos estos individuos fueron conducidos á la inspección de buques de aquel puerto por varias parejas de la Guardia civil, donde se embarcaron para la Cabaña en la lancha «Perla», á las dos de la tarde.

El intento de estos individuos era el reunirse con otros procedentes de Jaruco para sublevarse aquella misma noche.

Añádese que tenía la partida el propósito de asaltar el cuartel de bomberos y el puesto de la Guardia civil de Jaruco y apoderarse de las armas y municiones que allí existen.

Estos propósitos no los hubieran podido realizar, porque ya el gobierno desde hace días se hallaba sobre aviso.

De todos modos, la detención de esos individuos, como asimismo la de otros 12 de Jaruco, han hecho fracasar ese pequeño levantamiento.

Este hecho, que en si no es grave, reviste mucha importancia como sintoma, pues demuestra de manera evidente, que los separatistas no cesan por nada ni por nadie en sus trabajos; y que estos se extienden por toda la isla.

En vista de la tenacidad de aquellas gentes, no tendría nada de extraño que en la misma Habana hubiese alguna asonada, sin consecuencias, como es natural, pero que á pesar de esto había de aumentar el desasosiego que se nota.

El corresponsal de The Times en Filadelfia dice que en los Estados Unidos de Alabama y Luisiana han sido reclutados 300 hombres para tomar parte en el movimiento insurreccional de Cuba, y que se han embarcado clandestinamente en dos goletas de comercio, que zarparon de la costa de la Florida con rumbo á la gran Antilla.

Una pregunta

En el número de ayer indica EL IDEAL la forma y condiciones en que puede realizarse la Unión Republicana, y opina que debe componerse de todos los republicanos que la deseen, con exclusión de aquellos que en la cuestión de procedimientos opinen que solo debe utilizarse la vía legal, es decir, los evolucionistas. Más claro: la Unión admitirá á los que creen que los republicanos deben utilizar la fuerza y la lucha electoral y á aquellos otros que solo quieren la revolución.

Y la pregunta es esta: Hecha esa Unión, formando en ella esos dos elementos, quedarán obligados á concurrir á las urnas los republicanos que abominan de las elecciones?

Porque no vale engañarnos: eso fué lo pactado en coaliciones anteriores, y lo que ha pasado, todos lo sabemos: unos cuantos ambiciosos que han logrado puesto en los Ayuntamientos, Diputaciones y en el Congreso, dinero gastado en esa lucha, contubernios con los monárquicos, chanchullos y descrédito por el abuso realizado en los cargos, y ni una peseta, ni energías, ni nada para el otro procedimiento.

Y como no estamos dispuestos, los que no creemos en fantoherías, á servir de comparsa en farsas políticas, es necesario que se hable claro y que sepamos, si unirse con los electorales quiere decir que hemos de ir á las urnas con ellos, ó si esto obliga, —siquiera— á plegar la bandera de retraimiento para que sigan los incautos perdiendo el tiempo y gastando fuerzas para llevar á las Corporaciones populares á cuatro descritos.

EL IDEAL, testigo de mayor excepción en estas materias, podrá aclarar ese punto, que importa mucho determinar, para evitar lamentables equivocaciones.

Damián Castillo.

INFORMACION

Sanito de mañana.—San Prudencio, obispo.

Efemeride.—27 Abril.—En este día de 1807, nació en Palermo la madre de Isabel II, Doña María Cristina de Borbón. Su camino hasta Aranjuez, donde acompañada de sus padres y del infante D. Francisco y de la esposa de este, entró la futura reina el 8 de Diciembre de 1809, una ovación continuada que, á no haber echado en olvido, la hubiera hecho acreedora al momento que tan en tanto se levanta á la subida del Rey. Fué como la estrella matutina en las nebruras postrimeras de su período consorte, cuyo esplendente brillo disipado por la claridad del porvenir, acabó por volverla opaca como las lavas del Etna.

Falaz amiga del progresismo en tanto que hubo necesidad de la sangre y de los tesoros del pueblo, le pospuso bien pronto á los moderados, quienes por sus empresas, incluso la de coronar en Méjico á uno de los hijos habidos con el duque de Riansares, eran más de su agrado.

Odiada por el pueblo sobre el cual el general Gándara, intérprete fiel de la misma, rompió el fuego en Julio de 1834, así, como en son de burla contempla hoy á Madrid, desde lo alto de su artístico pedestal, cuya singular belleza merece otra superior á la del rostro de la compinche de Sartorius.—Martín Lucas.

Gaceta

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Leyes concediendo suplementos de crédito al presupuesto de 1894 95.

FOMENTO.—Las leyes y decretos que publicamos en otro lugar.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo franquicia postal á todas las fuerzas que se encuentren en operaciones en Cuba.

Madrid

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de las mensualidades corrientes á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Panay» salió ayer de Barcelona para Manila.

Ayer ha fondeado en Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Buenos Aires», procedente de la Habana y Puerto Rico.

Ayer zarpó de Puerto Rico con rumbo á Santiago de Cuba el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «San Francisco.»

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una comisión mixta compuesta de empleados del Cuerpo de Correos y de opositores aprobados, con objeto de elevar enérgica protesta por abusos y complacencias que dicen cometerse por el tribunal de exámenes con los empleados cesantes de dicho Cuerpo, y que redundan en grave perjuicio de los primeros.

El Sr. Cos Gayón prometió estudiar el asunto y obrar con arreglo á justicia.

En el ministerio de Marina se ha procedido ayer á la apertura de pliegos para la construcción de las lanchas cañoneras que se destinan á Cuba.

Se han presentado once proposiciones.

Previa la designación de ponencias y el informe de la junta técnica de la Armada, en cuyos trámites se invertirán seis ó siete días, el ministro admitirá la que ofrezca más ventajas.

Ya se han presentado más de 800 cuadros para la próxima Exposición de Bellas Artes.

Por la Dirección de Agricultura se han mandado recoger los permisos que se daban para cazar en los terrenos de la Moncloa.

El círculo industrial

Su presidente D. Antonio G. Vallejo ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la Memoria que expresa los trabajos realizados por dicho círculo en el año de 1894.

Al mismo tiempo recibimos la atenta invitación que nos dirigió para asistir á la ve-

lada musical celebrada anoche en los salones del círculo.

Agradecemos mucho tan atenciones.

Blanco y Negro

He aquí el sumario del número que corresponde á esta semana:

«Entrada de la primavera» (portada), por Cecilio Pla; «Por los naufragos del «Reina Regente»: Retratos de los Excmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, y vista fotográfica del catafalco erigido por las exequias celebradas en Madrid; «Ricardo Calvo»: Dos retratos del malogrado artista; «La Esfinge», poesía de Núñez de Arce, ilustrada por Huertas; «A un amigo que se casa», artículo ilustrado de Melitón González; «Estudios fisonómicos de Antonio Baldelli», artista del teatro Real de Madrid; «Marcha militar», por Julio Santa María, con dibujos de Esteban; «Personajes históricos», por Mecachis; «Los pájaros», poesía de José Velilla ilustrada por Alberti; «A ocho días vista» por Royo Villanova y Cilla; «Los éxitos», por Luis Galdón; «Retratos de Miss Fuller en sus danzas fantásticas»; «Nota política», por Mecachis; «Pasatiempos.»

Isaac Peral

El celebre Peral, inventor del submarino de su nombre, marchará en breve á Berlín, con el fin de que el Dr. Bergman le practique la dolorosa extirpación de un tumor en la cabeza que el sabio electricista padece tiempo há.

Celebraremos de todas veras que Peral halle pronta y rápida curación en la capital de Alemania.

Zarzuela

En la tarde del domingo se dará en este teatro la segunda representación de la ópera española «La Dolores», y será desempeñada por los mismos artistas que la estrenaron.

Por la noche tendrá lugar la 42 representación de tan aplaudida ópera.

A Ricardo Calvo

La familia del malogrado actor Ricardo Calvo ha recibido un sentido telegrama de pésame, que le dirige desde Barcelona la insignie actriz María Tubau y su esposo Ceferino Palencia, en el que manifiesta el profundo sentimiento con que han recibido la noticia del fallecimiento del inolvidable actor, al par que se ofrecen gustosos á organizar una función en beneficio de la familia, que como es sabido no se encuentra en situación muy desahogada.

Sucesos

Hundimiento.—En una casa de la calle de la Lechuga ocurrió ayer tarde á última hora un hundimiento, quedando sepultado entre los escombros un carpintero.

Afortunadamente pudo ser socorrido á tiempo, sin ocasionarse más lesión que una pequeña herida en la barba, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Robo.—En la casa núm. 82, de la calle de Atocha, se realizó anoche un robo consistente en unas 800 pesetas en billetes del Banco de España.

Los cacos no han parecido.

Obro.—En la calle del Rey Francisco, número 9, Hotel, se ha cometido un robo, con escape, de bastante importancia.

La inquilina del hotel, doña Paulina Martínez, ha prestado declaración ante el Juzgado de guardia.

Los casos, que no fueron habidos, se han llevado hasta la ropa y colchones de las camas.

Alarma.—En la calle de los Artistas se produjo á las seis de ayer tarde una gran alarma, á consecuencia de oírse un fuerte y continuo tiroteó en aquellas inmediaciones.

La causa de ello fué que los matiberos y los vigilantes de la inmediata línea fiscal emprendieron una batalla á tiro limpio, de la que resultó herido el caballo que montaba un transeunte, y lo que es peor, una pobre mujer llamada Carmen Pérez.

Esta última de un garrotazo que la propinó un vigilante.

Fué curada en la Casa de Socorro.

á sepultar su pesar en la embriaguez, he introducido en su corazón esas inspiraciones á un mismo tiempo dignas y resignadas que constituyen su fuerza, como vosotros decís.»

¡Oh, Dios mío! ¡Si hubiera hablado así, con cuántas bendiciones me hubieran acogido Regina y Justo! ¡Con qué afecto tan cordial me hubieran apretado la mano! ¡Con qué voz tan conmovida me hubieran llamado acaso su amigo, su amigo, yo, pobre niño expósito, pobre y miserable lacayo!

Eso hubiera sido muy grato á mi corazón y á mi orgullo; pero por que Justo y Regina ignoren lo que por ellos he hecho, ¿dejaré de ser su amigo? ¿Les habré conducido menos, en cuanto ha estado de mi parte, á la senda del deber y del honor?

Senda... ¿cuántas veces bien áspera y dolorosa. ¡Ah! ¿Quién puede saberlo mejor que yo? Sí, áspera y dolorosa, como la de todo calvario, pero cuando uno ha llegado á la cima con la pesada cruz que tanto tiempo ha llevado, ¡qué mirada, de melancólica satisfacción dirige á lo lejos por aquel camino que tan penosamente ha recorrido y que á veces conserva las sangrientas huellas de su paso!

¡Oh, Claudio Gerar!, mi maestro, mi amigo! Gracias te doy por tus lecciones y tus ejemplos... Ellos han sido los que me han dado fuerza y ánimo para subir este cruel calvario.

No, no; esa tentación de revelárselo todo á Justo y á Regina era un mal pensamiento... Mi orgullo me hacía injusto. También Mr. Montbar ha su-

frido, sufrido cruelmente... Si su dolor ha carecido de dignidad, ¿no habrá sido una consecuencia de la funesta educación que ha recibido, educación que se comprendía en estas tres palabras: orgullo, riqueza, ociosidad?

Si el príncipe ha buscado por tanto tiempo consuelos indignos de él, ¿no ha aceptado con ansia y con una modestia que le honran las mejores inspiraciones que he sabido comunicarle según mi corazón? Su conducta para con su mujer, que con razón ha conmovido á esta, prueba bastante que ha comprendido doblemente mis consejos.

En fin, antes de haberme encontrado con él, ¿no ha obedecido á un sentimiento de celos generosos, tratando de salir de esa nulidad de que se avergonzaba, sobre todo cuando oía repetir á su rededor con elogios el glorioso nombre del capitán Clemente?

Por desgracia esa resolución, demasiado tardía, no ha sido estimulada por Regina, única persona por quien él la intentaba, y ha vuelto á caer en sus groseros extravíos.

No importa; esa tentativa le honra y le rehabilita, y cuanto más pienso en ello me parece que he obrado con más imparcialidad con respecto á Justo y el príncipe, y con desinterés en lo relativo á mí, pues en vano he tratado de apagar con mis solitarias lágrimas el fuego que á pesar mío me devora siempre.

En fin, los hechos están consumados. Ahora, ¿de quién será el porvenir, del príncipe

CAPÍTULO V

EL PRÍNCIPE DE MONTBAR A MR. PIERRE

19 de Junio de 18...

He necesitado dirigir una mirada firme sobre lo pasado antes de escribir esta carta, querido é incógnito amigo en quien he hallado siempre los consejos de un alma fuerte, generosa y elevada.

Es preciso que os recuerde, aunque en pocas palabras, los principales sucesos de estos cuatro meses, que se han pasado como un día. ¡Corre tan de prisa la vida cuando se espera!

En mi primera conferencia con mi mujer (conferencia que se siguió inmediatamente á nuestro encuentro en aquella extraña noche), me pareció tan sincera como llena de tacto y dignidad.

Por grande que fuese su gratitud hacia mí (hacia mí, siendo á vos solo á quien debía tenerla), en aquella primera conferencia Mme. de Montbar no se comprometió á nada... nada me ofreció... di-

Provincias

Días pasados fué robada la casa de Manuel Sumalave, vecino de la parroquia de Cruces, término municipal de Padrón, mientras se hallaba el dueño empleado con su familia en las faenas agrícolas.

Los ladrones penetraron por una ventana del piso alto y se llevaron seis longanizas, 30 huevos y 28 pesetas en plata, en monedas de cinco pesetas.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resultó ser único autor Manuel Romero, de nueve años de edad y vecino de la citada parroquia, el que ha referido la forma en que lo llevó a cabo, llamando poderosamente la atención que, a pesar de su corta edad, no se ha podido conseguir dijera el paradero de los efectos robados, pues unas veces dice tenerlos en un sitio, otras en otro, habiendo llegado su audacia hasta el punto de citar personas, á quienes dijo había dado á guardar el dinero, cosa que no resultó confirmada.

Para el certamen literario que se proyecta celebrar en Monforte, ha ofrecido un premio, consistente en 100 pesetas, el Ilustrísimo señor Murúa, obispo de esta diócesis, señalando como tema la biografía de la fundadora del convento de Santa Clara, existente en la ciudad del Cabe.

Dice un colega de Santiago que los obreros de aquella ciudad, en unión de los republicanos, votarán dos candidaturas en las próximas elecciones municipales.

Dicen los periódicos de Lugo que en algunos pueblos de aquella provincia aumenta considerablemente la emigración al Brasil. Ultimamente han abandonado sus casas en el pueblo de Causel más de 40 personas.

Escriben á Málaga que durante estos últimos días se han oído algunos ruidos subterráneos por la parte más quebrada de la sierra Egea, atribuyéndose á la excesiva cantidad de agua que ha caído allí durante los meses anteriores.

Hace pocos días que esos ruidos sospechosos han sido más perceptibles por la madrugada, cuando la calma era completa y no soplaba el viento.

Prosiguen las excavaciones de la importantísima necrópolis romana descubierta hace pocos días en Carmona, en el sitio llamado León de San Francisco.

Van ya descubiertas más de cien tumbas, todas curiosísimas y bien conservadas, que acusan muy remota antigüedad.

Los objetos hallados son numerosísimos y de gran valor artístico é histórico.

En el cementerio antiguo de Pontevedra fué encontrado un niño recién nacido con la cabeza separada del tronco, que estaba perfectamente oculto en uno de los nichos que allí existen.

El cadáver apareció envuelto en pañales, suponiéndose que haya sido depositado en aquel lugar hace diez ó doce días.

El juzgado entiende en el asunto.

Comunica de Alcalá la Real, que en el cortijo llamado de Lorenzo, término de aquella villa, fueron prendidos por varios labradores dos sujetos que pretendían robar á los habitantes del expresado cortijo.

Uno de los detenidos logró evadirse. El otro resultó ser un sujeto habitante del vecino pueblo de Los Villares, llamado Juan Rabia Morales, el que ha sido puesto por la Guardia civil á disposición del juzgado.

Se hacen gestiones para la captura del consorte del detenido, que logró fugarse.

El martes llegará á Valencia el eminente violinista Sarasate, con objeto de dar dos conciertos en el Teatro Principal de aquella población.

Un crimen

SEVILLA 26.—Al pasar hoy por la Alameda de Hércules un capitán de infantería, encontró á un hombre que vacilaba, y que dijo con voz angustiosa:

«Me han matado.» Después de pronunciadas las anteriores palabras, el hombre cayó desplomado.

Cuando el capitán trató de auxiliarle vió que estaba muerto.

Luego, recordando lo que el hombre había dicho antes de morir, el capitán dió parte á la autoridad, que se dirigió al sitio llamado del Potro, donde fué encontrado en una carbonería el dueño del establecimiento.

Como el sujeto en cuestión tuviese algunas manchas de sangre, fué detenido.

Al ser interrogado ha declarado que efectivamente el muerto había recibido en la carbonería una puñalada, pero que el autor del crimen no era él, sino un dependiente suyo que se había fugado.

Una muchedumbre inmensa rodeó el cadáver, y presenciando la dolorosísima escena que ocurrió con motivo de la llegada de una niña de doce años, hija del muerto.

El autor del crimen, según las últimas noticias, fué detenido en las cercanías de la Alameda. Como es de esperar, las autoridades pondrán en claro el crimen.

Crimen por amor

Hasta hace poco mantenían relaciones amorosas Mariano Gadea de dieciocho años, zapatero de oficio y Ramona Cabrián, de veintinueve años, que servía en una casa de la calle del Bofello.

El Mariano dejó las relaciones sin motivo justificado y expusiera su novia por esta conducta fué á buscarla á la calle del Amparo, donde trabajaba.

Al preguntar á su amante si continuaría las relaciones, contestó este con una negativa, y entorpeció la Ramona, escando una pequeña navaja que en el seno llevaba, infirió á su exnovio una herida leve.

El maestro de Mariano, que acudió á intervenir en la reyerta, recibió también dos puñaladas en la frente y carrillo derecho, ocasionándole una abundante hemorragia que le privó del sentido.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro surcursal del distrito de la Inclusa, calificándose de graves las heridas del maestro, los facultativos de guardia.

Ramona ingresó en la cárcel de su sexo.

PARENTESIS El capitán Satanás

(Traducción de Oscar Ney)

Aún hoy, cuando recuerdo los placenteros días de aquella infancia venturosa, que para mí se deslizó plácida y tranquila, una dulcísima sensación agita mi ser; parece volver á escuchar los argentinos pios que los pajarrillos entonaban cuando, á la caída de la tarde, posábanse en las copas de los árboles. Creo ver aquella blanca casita de la aldea, que recogió mis primeras caricias, y á la que resguardaban tres primeros acacios de los abrasadores rayos del sol durante los meses de estío.

¡Cuán pronto desaparecen las venturosas horas del pasado, y qué fugaces huyen las dichas que mecen nuestra cuna!

¡Ya no volveré á escuchar las canciones que me adornaron cuando niño!

¡Pobre madre mía! ¡Ni aun puedo orlar tu sepultura con una flor de siempreviva!

En aquella época, en que la piratería asolaba el mar de las Indias, haciendo acopio de buques negreros, de los que se guarda odiosa cuanto triste memoria, tuve ocasión de admirar el indomable coraje de uno de aquellos marineros, rudos sí, pero que á su rudeza unía un valor temerario, llevado quizá á su último grado.

Por aquel entonces, los bravos guerreros lusitanos señalaban el principio de una epopeya cuyos hechos gloriosos habían más tarde de asombrar al mundo.

Una noche, en que el corsario se aventuró por los mares, cuando ya la penumbra de la noche envolvía la tierra, avistámosle de pronto: un objeto negro y tenebroso, cual las tinieblas en que nos halláramos sumidos, vino á chocar con nuestro buque.

—¡Al combate!—grité, al convencerme de que el enemigo se hallaba á nuestro lado.— ¡La presa es rica—dije—y debemos vencer ó morir antes de dejar en sus manos el botín que por derecho nos corresponde!

A mi voz, la tripulación asaltó la escotilla del buque enemigo y comenzó el combate. Pero, cuál no sería mi sorpresa y decepción, al observar que aquel navío, que me pareciera antes insignificante, tomaba después proporciones gigantescas, amenazadoras.

Diríase que el mar en aquellos momentos se complacía en presenciar tan triste escena que, aunque muda, no dejaba de encerrar una tragedia horrible, devastadora.

El fuego de los cañones de los dos buques brillaba con fulgor siniestro en medio de tanta oscuridad; ora las granadas entraban en el puente de nuestro barco, ora del costado de babor de la embarcación enemiga saltaban metálicos fragmentos, los que caían al agua, en tanto cien gritos salvajes hendían el espacio.

—¡Fuego á bordo!—se oyó gritar de pronto, al mismo tiempo que una llamarada ignea brillaba en nuestra escotilla.

A todo esto, el combate se había suspendido, los marineros ya no corrían de aquí para allá comunicando órdenes, profiriendo gritos y maldiciones. ¿A qué se debía tan repentino cambio? ¿Qué causas habían influido en aquella rápida transformación? Preguntas son éstas á las cuales aún no sé responder, á pesar del tiempo transcurrido.

Sólo un recuerdo vago parece iluminar mi memoria: á los pálidos rayos de la luna había distinguido al segundo de á bordo á la noche siguiente del bombardeo, y cuando del buque enemigo se quedaba la arboladura escueta, entonces, sí, y esto lo recuerdo perfectamente, en rojos caracteres vi las siguientes frases, rotuladas sobre metálica plancha de acero: Capitán Satanás, Portugal.

Cuando aquella mole fantástica que parecía zarpar al mar su postrimer adiós hundióse para siempre bajo las ondas, vióse flotar sobre las aguas un cadáver que, asido á su palo mesana, era juguete de los remolinos. Aquel hombre era el capitán Satanás cuyo nombre había legado al barco pirata y que, fiel á su idea, no quiso abandonar al compañero inseparable en el penoso trance de la muerte.

Había cumplido como bueno. ADELARDO CURROS Y VAZQUEZ.

Asalto de armas

Mr. G. Geraci, el reputado profesor de esgrima italiano, tiene el propósito de venir á Madrid en los primeros días del mes próximo, para tener el honor de medir sus armas con los profesores de nuestra capital.

Según hemos visto en los periódicos, Mr. Geraci es un émulo del célebre campeón italiano.

Tendremos, por lo tanto, una ó dos sesiones de esgrima, y los aficionados podrán batirse á su gusto.

Por una coincidencia extraña, las tres naciones latinas, Italia, Francia y España, van á luchar con la espada en la mano.

Mr. Félix Lyon, tan justamente reputado en nuestra capital, ha aceptado, con la galantería que le caracteriza (sobre todo en estas ocasiones) la invitación de su colega italiano, y hará con él tres asaltos: *florete*, *espada* (escuela francesa é italiana) y *sable*.

Seguramente nuestros profesores compatriotas aceptarán también la invitación del maestro de armas italiano, pues teniendo en cuenta el lema que está so-

bre los diplomas de los maestros de armas, *Fuerza, Unión, Ayuda, Reciprocidad*, no rehusarán su concurso en semejante caso.

—En Francia, en el mundo de las armas—nos decía ayer el maestro Félix Lyon—estamos unidos ano con otro y á la reciprocidad, según indica mi diploma de maestro de esgrima, y como he trabajado muchos años para obtenerlo, nunca rehusaré mi concurso á un colega, aunque sea mi mayor enemigo. El título de maestro de esgrima es sinónimo del trabajo, de la fuerza y del honor, tanto más cuanto que debemos preparar las reparaciones de este último.

Mr. Félix Lyon nos dispensará la publicidad que damos á esta conversación íntima; pero la encontramos tan justa y razonada, que no podemos resistir aquel deseo.

Es de esperar que los profesores de esgrima españoles aceptarán, como lo ha hecho el maestro de armas francés, M. Félix Lyon, la invitación del maestro de armas italiano Mr. Geraci, y le prestarán su concurso.

Estos asaltos públicos, frecuentes en Francia y en Italia, desarrollan la afición á la esgrima, no solamente «útil» á los oficiales, hombres políticos, periodistas, etc., etc., sino que constituyen el mejor de los ejercicios higiénicos.

Según nuestros informes, este «soirée» de esgrima se verificará en un teatro ó en los Jardines del Buen Retiro.

SOIREE DE ESGRIMA El sábado próximo tendrá lugar la «soirée de esgrima» anunciada á beneficio de las familias de las víctimas del «Reina Regente» en la sala de armas francesa del maestro Félix Lyon.

Tomarán parte en ella sus aventajados alumnos.

El señor ministro de Hacienda, con fecha 23 de los corrientes, ha publicado un real decreto declarando de cabotaje el comercio entre la Península é islas Baleares y la posesión española de Río de Oro, con el aditamento de que se admitan libres de derechos en nuestras aduanas, el ganado lanar, lanas, gomas, marfil, oro en polvo, pieles y plumas de aves truz, que procedan de aquella factoría.

Precede el real decreto una exposición, en la que se dice que para desenvolver empresas marítimas, comerciales é industriales en Río de Oro (costa occidental del Sahara), y que los indígenas de aquel continente se aficionen á consumir objetos de fabricación española, es conveniente establecer con la Península é islas Baleares el comercio de cabotaje, porque así también se acostumbrar á aquellas tribus á realizar sus transacciones en Río de Oro, en vez de verificarlas por las diversas salidas que se hallan abiertas hasta San Luis del Senegal, con lo cual se ahorran de 15 á 20 días de marcha.

Hemos probado en diversos artículos sobre aduanas, que los primeros jefes de ese Centro técnico desconocen el ramo; si ellos han facilitado los datos que sirven de fundamento al real decreto que nos ocupa, repetimos el aserto, pero sin las salvedades establecidas al criticar otras disposiciones de ministros anteriores, por cuanto el Sr. Navarro Reverter es un economista de reconocido mérito, y al estampar su firma en un documento de Hacienda, adquiere igual responsabilidad moral, que podía exigirsele á las primeras notabilidades financieras de Europa.

Lo mismo el Senegal que la última costa occidental del Sahara, está verdaderamente cuajada de casas de comercio inglesas, y todas esas salidas que se hallan abiertas hasta San Luis de Senegal, son otras tantas factorías de aquella nación.

Las tribus que rodean nuestro territorio en aquella parte del Africa, son en su mayoría nómadas, y por tanto es ilusoria esa idea de marchas de 15 y 20 días para buscar salida á sus géneros; hay más; precisa atraerlos para realizar transacciones comerciales, pues generalmente cuando ellos se acercan á las factorías, es en su día de guerra, y no hace tanto tiempo que en Río de Oro fuimos atacados de un modo feroz por aquellos indígenas.

De Europa no consumen más que armas y alguna bisutería falsa, y ésta se la proporciona Inglaterra y Alemania, que son las naciones explotadoras de aquella región.

Río de Oro, si llega á tener importancia, será como sucursal de Inglaterra y Alemania, y el real decreto del Sr. Navarro Reverter, facilita el medio de que entren en nuestros puertos y en cabotaje todo el comercio de las potencias citadas.

Tomando la estadística del Comercio de importación por países, la del año 1893, que es la última que ya rectificada y encuadrada, ha publicado la Dirección general de Aduanas, y á la vista el art. 3.º del real decreto de 23 de los corrientes, se vé que durante el citado año de 1893, no entró ganado lanar, procedente de Río de Oro; que este tráfico casi lo tiene acaparado Portugal, que al amparo del Tratado, entró 26.940 unidades, de ellas 1.184 en buque extranjero y 26.940 por tierra.

Realmente no hará mucho daño á la ganadería la que puede proceder de Río de Oro, y esto ocasiona una terrible equivocación en lo que á las lanas se refiere.

Es costumbre en Inglaterra, enviarnos sus lanas siempre en bandera española.

El año 1893, según la estadística que hemos tomado por base y que tenemos á la vista, nos importó 14.049 kilogramos de lana sujeta en buque español: 34.780 kilogramos de lana lavada, en buque español: 723.155 kilogramos de lana peinada preparada para es tambre, en buque español: 72.139 kilogramos de lana peinada ó cardada, teñida, en buque español.

Ni un sólo kilogramo viene en bandera extranjera.

Es positivo, que desde el instante en que se ponga en ejecución el real decreto que nos ocupa, toda esta lana inglesa vendrá de Río de Oro, no sólo porque aquellas costas están llenas de embarcaciones con bandera española y cuyos buques pertenecen á empresas inglesas, sino por la tradición, puesto que desde Río de Oro sólo vinieron á España 3.438 kilogramos de lana suelta, y en buque español.

Toda esta lana pagó por derechos las cantidades siguientes: la lana sucia 2.391 pesetas; la lanalavada 15.635 pesetas; la lana peinada 347.436 pesetas; la lana peinada ó cardada, teñida 39.682 pesetas, y la sujeta procedente de Río de Oro, 687 pesetas; total 405.871 pesetas, cuya cifra desde luego puede concepir el señor ministro de Hacienda como baja en la renta de Aduanas.

La mucha extensión que tiene este estudio nos obliga á dividirla en tres artículos que publicaremos en los números de mañana y pasado mañana.

Asuntos militares

Anuario militar

Una circular del ministerio de la Guerra, anuncia la publicación inmediata del Anuario militar, para el año corriente.

Según dicha disposición el Anuario presentará este año la particularidad de aparecer en dos tomos. El primero de ellos contendrá las escalas, por antigüedad, de los Generales, jefes y oficiales del Ejército activo, y de los empleados civiles agregados al ramo de Guerra, así como la historia de las diferentes armas y la particular de cada cuerpo; y en el tomo segundo figurarán los escalafones de los oficiales que pertenecen á las reservas.

Termina la circular disponiendo que, para deshacer los errores que aparezcan en nombres y fechas, hagan los interesados la oportuna reclamación al ministro de la Guerra utilizando con tal objeto el conducto de ordenanza.

Comunicado

Astorga 24 Abril de 1895.

Sr. Director de EL IDEAL.

Muy señor mío: Espero de la bondad de usted, como antiguo suscriptor, se sirva insertar en su popular periódico las siguientes líneas:

He estado identificado por una larga serie de años con el ilustre jefe del partido republicano progresista, D. Manuel Ruiz Zorrilla, que me dispensaba su amistad en correspondencia con él sostenida durante su permanencia en la emigración, y en verdad tenía la firme convicción que por su honradez, constancia en sus ideas y firmeza de carácter, sería el hombre que salvara á esta desventurada nación de la ruina que la amenaza.

El Sr. Ruiz Zorrilla al regresar á España, ha insistido públicamente en retirarse de la política, y yo, identificado con su personalidad, como se lo tengo escrito, me retiro también para hacer la vida privada é independiente que mi posición me permite.

Anticipa á usted las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ CANTIÑO.

LA TARDE DE HOY

CONGRESO

A las dos abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Testor dirige una pregunta al ministro de Hacienda respecto al registro fiscal de la propiedad de Villamijana, y pide una prórroga para que los propietarios de aquella población que pertenecen á la provincia de Valencia, puedan pagar sus impuestos sin recargo.

El ministro de Hacienda se opone á lo que solicita el Sr. Testor, diciendo que lo prohíben las leyes, y que para hacerlo sería necesario violarlas.

El Sr. Mella interroga al ministro de la Guerra acerca de la orden de 23 de Abril que llama al ejército á los excedentes de cupo.

El Sr. Azcárate hace la historia de este asunto, historia de todos conocida, y declara que no se señaló desde luego el número de excedentes que habían de ser llamados porque se ignoraba los que traerían que ir á las filas.

Requiere ambos oradores insistiendo en sus argumentos.

A las cuatro se entra en la orden del día, y se reanuda la discusión acerca de la pérdida del crucero «Reina Regente».

El ministro de Marina contesta al discurso que ayer pronunció el Sr. Azcárate.

El Sr. Beránger explica las condiciones que se insinúan en que es imposible exigir responsabilidades porque nadie ha incurrido en ellas.

El Sr. Azcárate declara que él no tiene empeño en que se exijan responsabilidades; pero no le parece bien que el ministro de Marina haya dictado anticipadamente una sentencia absolutoria.

Luego rechaza con fortuna la argumentación del ministro, demostrando que las condiciones del «Reina Regente» no podían ser más malas.

Rectifican los Sres. Beránger y Azcárate, que no se convencen y se quedan con sus respectivas opiniones.

El Sr. Llorens interviene de nuevo en el debate para atusiones personales y repite cuanto ha expuesto en los discursos que lleva pronunciados en esta discusión.

La sesión no ofrece el menor interés y se celebra en medio de la general indiferencia.

El ministro de Fomento que el gobierno hace cuanto puede por higienizarnos, y que si no estamos tan higienizados como deberíamos, es porque cuesta lo que no tenemos, es decir, mucho dinero.

Rectifica Martínez Pacheco y se entra en la orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes de carreteras y ferrocarriles y se levanta la sesión.

POLITICA al anochecer

EL DIA La política hoy ha estado completamente muerta y han sido muy pocas las noticias que han circulado.

De Cuba se dice que el gobierno había recibido importantes telegramas, pero á la prensa no ha llegado ninguno.

La discusión referente á la pérdida del «Reina Regente», se verificó en medio de una absoluta indiferencia.

La aprobación de los presupuestos va para largo.

Y respecto á las demás cuestiones pendientes, basta decir que se hallan en el mismo estado.

Se han reunido las comisiones de presupuestos y arancelaria que siguen deliberando al cerrar este número.

Los señores Sagasta y Beránger han estado asegurando en el salón de conferencias del Congreso, que nadie ha incurrido en responsabilidades por la pérdida del «Reina Regente», y que el debate se mantiene en las Cámaras por pasión política.

Y basta por hoy.

Ultimas noticias

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Centro de Asturianos una velada de alta prestidigitación, en la que dará á conocer sus sorprendentes trabajos el célebre ilusionista Tannaburgo, y adiinador á distancia del doctor Fausto.

En la portería de la casa núm. 5, de la Plaza del Rey, se introdujeron esta mañana unos cacos que se llevaron varias llaves y objetos de poco valor; como es consiguiente, no han sido habidos.

A las doce de la mañana de hoy riñeron Angela Herrera Martín y Petra Alvarez, resultando la primera con varias contusiones en la cabeza y la segunda con un golpe en el vientre.

Los dos fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia y puestas á disposición del juzgado.

En la Cañiza, durante la madrugada del viernes último se cometió un robo en la iglesia parroquial de Lucena.

Para realizar el hecho penetraron los ratadores por la puerta principal, apoderándose de un caliz y una patena de plata y algunas velas de cera.

Los autores del robo no han sido habidos.

El 1.º de Mayo está muy próximo, y sin embargo, no se advierte en España movimiento socialista como otros años.

Excepción hecha de las fiestas platónicas que se preparan en Barcelona, no se observa agitación en el elemento obrero.

Anuncios especiales

LUIS CRESPO GARCIA, callista; Carrera de San Jerónimo, 20, segundo. De 1 á 5 de la tarde.

Lo mejor para las enfermedades de la GARGANTA, las PASTILLAS BONA... ALD.

A. CASTO CARRASCO, dentista; Montería, 53.

Funciones para mañana

Princesa.—A las nueve.—De Méjico á Villacorneja.—El día de difuntos y después del verano (diálogo).—¡Qué marido y qué mujer!

A las 4 1/2.—De Méjico á Villacorneja.—Cómo rezan las solteras (monólogo).—El gavilán y la paloma y después del verano (diálogo).—Nicolás.

Comedia.—A las nueve.—La leyenda del monje.—Música clásica.—El dueto de la africana.

A las 4 1/2.—Le campane de Corneville.—El dueto de la africana.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—La Dolores.

A las 4 1/2.—La Dolores.

Lara.—Meters en honduras.—Los asistentes.—Por una cruz.

A las 4 1/2.—Los... de Ubeda.—La rebotica.—La boronda.—Meters en honduras.

Eslava.—El hñon de las dedichas.—El cura del regimiento.—La flor de lis.—El tambor de granaderos.

A las 4 1/2.—El moro Muza.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

Apolo.—El monaguillo.—El dueto de la africana.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Dolores... de cabeza ó el colegial atrevido.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo

Romea.—Roberto el diablo.—De Herodes á Pilatos.—Un punto filipino.—Una crisis y Loreto.

A las cuatro.—Los africanistas.—De P. P. y W.—La Menegilda.—Colegio de señoritas.

Circo de Parish.—Sr. Llorens. Monstruo debut por la tarde del Sr. Brookes con sus monos amestrados. En ambas tomarán parte las fenomenales Eila ZullaLulu, Satanella bailles fantásticos, Leodiska cacaunas, Valsois alta escueña, Boss con sus cuadros de museo, Excéntricos Morlays y los incambables clones Avone.

Circo de Colón.—Grandiosas funciones, tomarán parte las celebridades, los Refámpagos, Troupe Klick, Los Bemoles Mile, Virginia y principales artistas. Por la noche á petición de muchas personas, el tirador Mr. Martín, ejecutará por segunda vez la novedad de hacer blanco ha si mismo á un objeto que llevará sobre su cabeza.

Imp. de F. G. Pérez, Ballesta, 9, bajo.

Tomando una cucharadita de la de café, al día de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio-La Margarita en Loeches

Como purgantes, á las dos horas deje libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrfulosa, antiohepática, antisifilítica, atiparacitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uno general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Preñada siempre la primera con grandes diplomas y medallas, de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Preventas contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclada con agua, resulta aun muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua mejor de su clase, y del más útil práctico durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, afirmando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes y la única que contenga carbonato ferrroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y la malaria. Filis inveteradas, bazo, estómago, maseo, cefalalgia, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener en GRAN ESTABLECIMIENTOS DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CONSULTORIO

Quirúrgico Internacional
AP. Arenal, 1.—TELEFONO 783
GUARDIA MEDICA PERMANENTE
Dirigido por médicos especialistas y un dentista.
Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtención por procedimientos puramente físicos de agua separada en España, para el asma, la tisis, la neuritis, y debilidad.
Inyección de ozonizados de gusayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y encefalitis y tuberculosa, laringe pulmonar. Vaporarlos en pedales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad, estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas, (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.
Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y 12 gratis á los pobres.
Se habla francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etcétera.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas ó venéreas.
CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL
Arenal, núm. 1
Jugos orgánicos, Brow Squardiano, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir la ataxia, la neurastenia, melancolía, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos 4 ó 5 pesetas.
Pildoras antiépilépticas Fuldemann, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón, 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas Fuldemann, para el histerismo, aura epiléptica, bato histerico, convulsiones etcétera, 5 pesetas frasco.—Se vende en todas las principales farmacias.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1
Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.
Dentaduras artificiales desde 100 pesetas
Dientes solos 5
Empastes 5
Orificaciones 20
Es este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir Mento-piretrina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de Carolina para la limpieza de la dentadura y destrucción del sarro; á dos pesetas frasco de elixir y dos pesetas caja de polvos.
Horas de consulta: de las nueve de la mañana á las seis de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.
Guardia médica permanente
TELEFONO 783

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escurfulismo, debilidad, y en general todas las dependencias de lesión de los aparatos respiratorio y circulatorio.
Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, TELEFONO 783. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas franco de 20 litros por una inhalación.
NOTA. El Consultorio posee á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henocque, para que analicen la sangre antes y después de las inhalaciones, pudiendo apreciar así científicamente el aumento de la hemoglobina y la exihemoglobina, y con ella la mejoría del enfermo.

Café nervino medical

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 6 pesetas caja.
Dr. Morales.—Carretas, 30, Madrid
Gabinete para Consultas y Operaciones

LA CONCPCI NOE

Agencia funeraria
de Tomás de Castro
y
Juan Antonio Pérez
UNICO DESPACHO
Atocha, 4, cuadruplicado.—Teléfono, núm. 5

Café Imperial

SEVILLA, 2
Concierto á cuarteto todas las noches de 8 y 1/2 á 12 y 1/2.
Por Profesores de la Sociedad de Conciertos.



MUTUAL RESERVE
(FUND LIFE ASSOCIATION)
Seguro de vida á cantidad de primas. Costo medio del seguro, 5 céntimos diarios cada 1.000 pesetas. Dirección principal, MADRID, en España y Portugal. Puerta del Sol, 9, principal.

COMER BIEN Y BARAT
Cubiertos de dos pesetas en competencia con todos los de su clase
5, PASADIZO DE SAN GINES, 5.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL:
Mayor, 18 y 20 Madrid
Teléfono 899

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
Debilidad, espermatorrea y esterilidad
Ochenta y seis años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 10 rs. caja y por correo.—Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

TRAJES Y GABANES

450 ptas., género novedad, negro, azul ó color, hechura y forro superior, corte en competencia y sin compostura. El traje azul 40 ptas. Gaba, forro seda, 50 ptas. Levita señora, vicuña ó jerga, 30 ptas. Traje á medida á 10. Casa bien surtida y de confianza, á cargo de un reputado profesor de corte. Los señores deben visitar esta casa, que ha recibido 3.000 dibujos de géneros de entre tiempo y verano; vende á 40 céntimos más barato y ofrece toda clase de garantías. 62 Preciados, 62.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES D CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfatado Sódicas, Hiposulfidas
Base purgante, NaO, SO 10, HO, gr. 227
Depurativa NaS gr. 00 499

UNICAS DE SU CLASE INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras Aguas sulfaradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 20 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Charvari 87, Atocha, 87, Madrid.

A Vallejo

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas y Recibimientos
—MUEBLES—
Calle de Alcalá, núm. 29.—Teléfono, 119

QUIRURGICAS DEL DR. BERCCERO

CASA EN MADRID
Olivar, 1, y Magdalena, 18, 2.º
Horas de consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6
Bazar Quirúrgico optico eléctrico
Y MUSEO ANATÓMICO
Especialidad en las enfermedades de la matriz, obesidad, varices, hernias y enfermedades sifilíticas
Los que quieren tratarse convenientemente en estas enfermedades, y no puedan asistir á esta consulta, deben leer el TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS Y CONSEJO A LOS QUE LAS PADEZCAN.
Se venden á 1,50 pesetas en las buenas librerías y en las casas del autor.
Dr. F. Berccero.

LUNA LA CONFIANZA LUNA

El primero más surtido y más barato
ALMACEN DE MUEBLES
con grandes facilidades para el pago
Exportaciones á provincias

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
Solantes y expectorantes por excelencia.
Inofensivas hasta para los niños.
Indispensables á todo enfermo del pecho.
CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS
DR. MORALES.—9, CARRETAS 39.—MADRID

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis
Las «Pildoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.
Para curar las enfermedades de los nervios
Vahidos, hipocandria, dolor del estómago de cabeza, mareos, desvaucimientos, flojedad nerviosa; histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.
Para curar la impotencia
El Impotencia «Elixir Vital» (5 pesetas) Gotas Viriles (6 pesetas), «Globulos Vitales» (25 pesetas y la «Perlas del Sarrillo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar el riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abonos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Otros remedios: noticia breve
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Acetis Neubert» (remedio externo), 4 pesetas Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Dentición: «Dentición Saint Maire», 3 pesetas. Filis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas. Reumatismo: «Pildoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. «Anti-reumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas. Herpes: Antiherpético Glower, 4 pesetas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.º.—Madrid.

LA FAVORITA

Agua-higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32 entresuelo.
De venta en las principales perfumerías.
Exportación á provincias

CAJERIA DE SAN LORENZO DE JOSE JIMENA

ANTIGUO AGENTE DE SERVICIOS FUNEBRES
TRAVESIA DE SAN LORENZO, 5, TIEN LA
FRENTE A LA PARROQUIA
SERVICIO PERMANENTE

FLOR Y NATA DE MADRID

1, PLAZA DE CELENQUE, 1
Especialidad en tartas, pasteles de nata, crema y dulces.
Salchichón y butifarra legítima catalana.
Ensaladas, tartells y otras pastas al estilo catalán.
Natas, leche y chantilly.
VINOS Y LICORES
1, PLAZA DE CELENQUE, 1

AGENCIA MILITAR

DE POMPAS FÚNEBRES
—DIRECTOR—
Manuel López de las Heras
Claudio Coello, 26, moderno
TELEFONO, 2.067
SERVICIO PERMANENTE

LAS PASTILLAS BONALD

CLORO-BERO-SODICAS CON COCAINA
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, por que reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del excreto edémico.
Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
NOTA. Tenemos preparados: pastillas de cocaína y menthol. Pastillas de cocaína, cocaína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas.
DEPOSITO. Farmacia de Bonald, Vázquez de Arce, 57 (Antes Gorgueras) MADRID

LA POMPA FUNEBRE

CORR DERA BAJA 35
Entierros desde los mas modestos á los mas suntuosos
TELEFONO 316
Despacho permanente

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

20 PRECIADOS 20

MATERIAL INMEJORABLE
PROPIEDAD DE LA EMPRESA
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfono 225.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante.
Productos químicos y demás accesorios.
Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.
Pidanse catálogos.
18, CRUZ 18, MADRID

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales,
Medalla de oro, diplomas é insignias de honor
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; si 89 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, y quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

LA VISITACION

Agencia Funeraria
De Juan Ovilo
52, San Bernardo, 52 Teléfono 3.020
ERNE AL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.



Remoitoires de níquel (24 horas cuerda), desde 7,50 á 100 pesetas.
Remoitoire de acero, (oxidado negro) de 10 á 150 pesetas.
Remoitoires plata de ley de 12 1/2 á 200 pesetas.
Remoitoires oro de ley (18 1/2) de 40 á 1000 pesetas.
RELOJERIA DE CARLOS COPPEL
25, FUENCARRAL 25.
Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes.—Los relojes que marchan bien se cambian por otros.—Catálogo ilustrado.

GRAN CASA DE COMODIDAD

Se sirve con limpieza, amabilidad, Vinos, comidas y cenas. No equivale a otros.
11, SAN VICENTE 11

DENTISTA

59—MAYOR—5
Dentaduras T Extracciones
Alimentaciones I Obstrucción
Empastes R Orlificaciones
Polvos S Eléctricas
Capillos O Cremas

COBRO DE CUENTA

y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Martín San Martín, sigue en Madrid, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Lámparas

de todas clases. Ustensilios de cocina. Precios baratos. 2, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones dirigidas por acreditado ingeniero. Lámparas incandescentes de mucha duración y poco consumo á 1,25 pesetas. Antigua Lampistería de Matto, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Petróleo

ininflamable de mucha simaxuz. Pruebas, que asombra. Latas, bidones, cilindros y litros. Lampistería de Matto, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

DECLINATORIOS

cuando de madera, sillas de cama, rejilla y para iglesias, marios, lavabos, bastones y otros muebles. Jacquemin, 26, Grasses.

RAMON SOLE

SASTRERIA
ropa á plazos.
Confeción elegante.
42, Carmen, 42
Solares en venta
Altos de San Bernardino, continuación de la calle de Casti'la (Cuztro Caminos), 45.000 pies. Camino alto, 250.000 pies.
Se vende en total 4 lotes á 33 céntimos pie. Dirección, de IDEAL, Venerias, 20
CORREDERA DE S. PABLO, 21, contiguo á Lara.